

Fecha Inicio: 01/05/2025 Fecha Fin: 31/05/2025 Cuenta Inicio: Bonificaciones y Gratificaciones Cuenta Fin: Bonificaciones y Gratificaciones



Municipalidad de Bella Vista

Mayor de cuentas de gastos por centros

Fecha	Numero	Proveedor	Cuenta	Descripcion	Tot
Centro:	1101	INTENDENCIA MUNICIPAL - GESTION ADMIN. - PROGRAMAS DE ADMINISTRACION - EGRESOS			
Rubro:	100.130.133.30.001.	Bonificaciones y Gratificaciones			
ORDEN	20/05/2025	618 ARMOA SOSA, JOHANNA NATALIA PAGO BONIFICACION A FUNCIONARIA MUNICIPAL S/INFORME.-		1.500.000	0
				TOTAL RUBRO:	1.500.000
				TOTAL CENTRO:	1.500.000
				TOTAL GENERAL:	1.500.000



MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

DIRECCION ADMINISTRATIVA
BELLA VISTA

ORDEN DE PAGO

Nro: 618

Beneficiario: ARMOA SOSA, JOHANNA NATALIA Ruc: 3602483 N° Comp. 0 Fecha: 20/05/2025

Concepto: PAGO BONIFICACION A FUNCIONARIA MUNICIPAL S/INFORME.-

Rubro	TP	PR	PR	Descripcion	Monto
100.130.133.30.001.	1	01	01	Bonificaciones y Gratificaciones	1.500.000

Imputado Por: BAEZ VEGA, CESAR ARMANDO **TOTAL PAGO: 1.500.000**

Retenciones	IVA:	Renta:	DNCP:	Judic:
-------------	------	--------	-------	--------

Banco	Cuenta	Cheque Nro	Beneficiario	Monto
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	8053767	46049183	ARMOA SOSA, JOHANNA NATALIA	1.500.000

Paguese por Tesoreria la suma de guaranies UN MILLON QUINIENTOS MIL



CESAR BAEZ
Tesorero

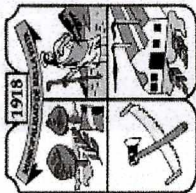


EUCLIDES DE GODOIS
Intendente Municipal

RECIBIMOS DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA POR LOS CONCEPTOS DESCRIPTOS, LA SUMA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE ORDEN

Fecha de Pago:	Firma:	Aclaracion:	Documento Nro.:
----------------	--------	-------------	-----------------

Elvio Carlos Kartsch
Contador Publico Nacional
RUC 3 418 910 6



MUNICIPALIDAD

Bella Vista

ITAPÚA - PARAGUAY



(0767) 240 219 - (0985) 700 977
municipalidad@bellavista.gov.py

www.bellavista.gov.py

Ruta VI-Km 45-Bella Vista-Itapúa-Paraguay

PLANILLA DE PAGO: Gratificación o Bonificación

MES: MAYO DE 2025

Nº	Fecha	Código	Beneficiario	C.I.Nº	Monto	O.P.Nº	Concepto	Firma
1	20/05/2025	100130133	Johanna Armoa	3.602.483	1.500.000		Por bonificación s/informe.-	
Monto Letras: Un millon quinientos mil								
TOTAL					1.500.000			
Monto Letras					Un millon quinientos mil			



Lidia Melgarejo
Secretaría Intendencia



Euclides De Godois
Intendente Municipal



Informe

De: Johanna Armoa- Encargada de Informes. -
Para: Don Euclides De Godois – Intendente Municipal. -
C.c.: Lic. Elvio Kartsch – Administrador.-
Fecha: 20 de Mayo de 2025.-
Asunto: Informe de actividades realizadas. -

Cumplo en informar que, en el **Tercer Cuatrimestre del 2024**, se han presentado los siguientes informes y realizado las siguientes actividades:

A. Rendiciones vía online.

- 1) Rendición cuatrimestral de **ROYALTIES** ante la CGR - Contraloría General de la República, Tercer Cuatrimestre 2024.-
- 2) Rendición cuatrimestral de **FONACIDE** ante la CGR - Contraloría General de la República, Tercer Cuatrimestre 2024.-
- 3) Rendición cuatrimestral de **FONAE** ante la CGR - Contraloría General de la República, Tercer Cuatrimestre 2024.-
- 4) Informe cuatrimestral de **DEUDA PÚBLICA** ante la Secretaría de Deuda Pública, Tercer Cuatrimestre 2024.-
- 5) Informes **MENSUALES** ante la Secretaría de la Función Pública. -
- 6) Informe cuatrimestral de **MOVIMIENTO DE BIENES Y ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO** en el Sistema de Contabilidad Pública, Tercer Cuatrimestre 2024.-
- 7) Informe de Gestión Municipal, **FORMULARIO B 01 08** , ante la Dirección General de Departamento y Municipios, Tercer Cuatrimestre 2024.-

B. Rendiciones medio físico.

- 1) Informe cuatrimestral **FINANCIERO Y PATRIMONIAL** ante Contabilidad Pública, Tercer Cuatrimestre 2024.-
- 2) Informe cuatrimestral **FONACIDE** ante la Auditoria General del Poder Ejecutivo, Tercer Cuatrimestre 2024.-
- 3) Informe cuatrimestral **FINANCIERO Y PATRIMONIAL** ante la Junta Municipal de Bella Vista, Tercer Cuatrimestre 2024.-

Elvio Carlos Kartsch
Contador Público Nacional
RUC 3 418 910 -

20-05-2025



CAPITAL DE LA YERBA MATE
Una costumbre, arraigada en la cultura de un pueblo...

Mag. Johanna Armoa
Encargada de Informes
Municipalidad de Bella Vista

Juntos
en Acción





- C. Control interno de documentaciones de legajos de pagos de tesorería, en base a la planilla de Fonacide y Royalties. -
- D. Control interno y seguimiento a las secciones que presentan papeles para las rendiciones en cuanto a la forma de las documentaciones (firmas, sellos, fechas, montos, etc..). -
- E. Entrega de planillas de documentos faltantes para completar legajos de pagos y su seguimiento. -
- F. Contactos diarios vía telefónica (llamadas desde mi número personal) a la CGR - Contraloría General de la República, DGDM - Dirección General de Departamentos y Municipios, para el seguimiento de las rendiciones, devoluciones, re envíos, hasta la aprobación final. -
- G. Distribución de hojas membretadas de uso municipal, con los números de folios correspondientes a cada sección. -
- H. A pedido de Asesoría de Intendencia, desde el Mes de Septiembre 2023 se realiza la verificación de las documentaciones para todos los llamados, contrataciones, y carpetas, ANTES de la firma del Contrato, por lo que ahora los controles de documentaciones se realizaran ANTES de la Adjudicación y POSTERIOR a la adjudicación. Cabe mencionar que, para hacer el control documental, me baso en la Guía de Rendiciones de Cuentas para Fonacide y Royalties, elaborada por la Contraloría General de la República. -

Mag. Johanna Armoa
Encargada de Informes
Municipalidad de Bella Vista

Es mi informe.-



CAPITAL DE LA YERBA MATE
Una costumbre arraigada en la cultura de un pueblo...

Juntos
en Acción





SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Fonacide según Ley N° 4758/12 y FF10 según Decreto N° 1858/24.

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

Tipo de Presentación : Fonacide

Nro. Registro : 2680

Fecha de Presentación : 13-01-2025

Período : 2024 - Tercer Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas FONACIDE y FF10 según Decreto N° 1858/24. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Royalties según Ley N° 3984/10.

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

Tipo de Presentación : Royalties

Nro. Registro : 2738

Fecha de Presentación : 13-01-2025

Período : 2024 - Tercer Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py



Rendición de Cuentas FONACIDE

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Informe Semestral FONACIDE Ley N° 4758/12 y Resolución CGR N° 433/16

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

Tipo de Presentación : INFORME SEMESTRAL

Nro. Registro : 1641

Fecha de Presentación : 14-01-2025

Período : Segundo Semestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas Fonacide. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS COMPENSACIONES

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: COMPENSACIÓN Art. 13° LEY N° 7264/24

Institución/Entidad: MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

Tipo de Presentación: COMPENSACIONES

Nro. Registro: 323

Fecha de Presentación: 14/01/2025

Período: 2024 - Tercer Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py



Bella Vista, 13 de Enero de 2025.

SEÑOR
ALBERTO CABRERA VILLALBA
MINISTRO - AUDITOR GENERAL
ASUNCIÓN

Ref. Informe de Recursos de FONACIDE Ley N° 4758/12 Tercer Cuatrimestre año 2024.

La Municipalidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa tiene el agrado de dirigirse a Usted y por su intermedio a quienes corresponda con el objeto de remitir informes correspondientes al Tercer Cuatrimestre del año 2024, dando cumplimiento a lo establecido en la Decreto 4774/16:

- Planilla B-06-22.- Anexo I - Evidencia de documentación Respaldataoria.
- Planilla B-06-23.- Anexo II - Movimiento Financiero - Por Contrato.
- Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos Cuatrimestral de FONACIDE.
- Extractos Bancarios mensuales del Cuatrimestre y último mes Rendición Anterior (Agosto).
- Conciliación Bancaria mensual del Cuatrimestre y último mes Rendición Anterior (Agosto).
- Nota de Crédito Bancario de las Transferencias del Cuatrimestre.
- Comprobantes de Ingresos del Cuatrimestre.

Sin otro particular, les saludamos atentamente. -



Lidia Melgarejo de Rojas
Prof. Lidia Melgarejo de Rojas
Secretaria Municipal



Don Euclides De Godois
Don Euclides De Godois
Intendente Municipal

Presidencia de la República
Auditoría General del Poder Ejecutivo
SECRETARÍA GENERAL

Mesa de Entrada N° 19

Fecha: 14/01/2025 Hora: 10:45

Recibido por: Sofía M

Observación: Adm (46 FS) F

Rendición



CAPITAL DE LA YERBA MATE
Una costumbre, arraigada en la cultura de un pueblo...

Juntos en Acción

Acuse de recibo Informe de Deuda 3º Cuatrimestre 2024_Municipalidad de Bella Vista - Itapúa

De Mirian Figueredo <mirian_figueredo@hacienda.gov.py>
Destinatario <informes@bellavista.gov.py>
Cc 'Jorge Maluff' <jorge_maluff@hacienda.gov.py>, <diana_lopez@hacienda.gov.py>, <ada_dominguez@hacienda.gov.py>, <milva_sanabria@hacienda.gov.py>
Fecha 2025-01-15 10:20

Señores **Municipalidad de Bella Vista - Itapúa**

Por la presente, se acusa de recibo vuestro Informe de Deuda Municipal, correspondiente al **3º Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2024**.

Cordiales saludos.

C.P. Mirian Noemí Figueredo Sanguina

Analista Técnica
Registros de la Deuda Pública Interna
Dirección Gral. de Crédito y Deuda Pública

Chile 252 entre Palma y Pte. Franco
+595 21 493 641 / +595 21 414 6572

mirian_figueredo@hacienda.gov.py



PARAGUÁI
TEMBIGUEREKOITA
HA VIRUÑANGAREKO
MOTENONDEHA

-----Mensaje original-----

De: Jorge Maluff [mailto:jorge_maluff@hacienda.gov.py]

Enviado el: miércoles, 15 de enero de 2025 09:22

Para: 'Mirian Figueredo' <mirian_figueredo@hacienda.gov.py>; 'Milva Sanabria Alcaraz' <milva_sanabria@hacienda.gov.py>

Asunto: RV: Informe Deuda Publica Tercer Cuatrimestre- Bella Vista - Itapúa.-

-----Mensaje original-----

De: informes@bellavista.gov.py <informes@bellavista.gov.py> Enviado el: miércoles, 15 de enero de 2025 07:59

Para: jorge_maluff@hacienda.gov.py; diana_lopez@hacienda.gov.py

Asunto: Informe Deuda Publica Tercer Cuatrimestre- Bella Vista - Itapúa.-

Buen día!

En adjunto remito informe de Deuda Publica correspondiente al Tercer Cuatrimestre 2024, de la Municipalidad de Bella Vista Itapúa.

Favor acusar recepción.

Saludos Cordiales!

Johanna Armoa

Encargada de Informes

Municipalidad de Bella Vista Itapúa

0767 240 219

0994 853700

RE: GESTION MUNICIPAL POR RESULTADOS_3ER. CUATRIMESTRE 2024 BELLA VISTA SUR

De Juan Carballo <juan_carballo@mef.gov.py>
Destinatario <informes@bellavista.gov.py>
Cc <norma_rodas@mef.gov.py>, <luis_adorno@hacienda.gov.py>, <teofilo_duarte@hacienda.gov.py>
Fecha 2025-04-24 07:05

MUY BUENOS DIAS:

LE COMUNICO QUE SU NÚMERO DE MESA DE ENTRADA CORRESPONDE **AL SIME N° 29302/2025**

TERCER CUATRIMESTRE 2024 / B01-08

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA SUR

Juan Sebastián Carballo

Secretaría General

Dirección General de Departamentos y Municipios

021-1416747



MINISTERIO DE
**ECONOMÍA
Y FINANZAS**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEMBIGUEREKOITA
HA VIRUÑANGAREKO**
MOTENONDEHA

> -----Mensaje original-----

> De: informes@bellavista.gov.py <informes@bellavista.gov.py>

> Enviado el: miércoles, 23 de abril de 2025 12:43

> Para: Dgdm <dgdm@hacienda.gov.py>

> Asunto: GESTION MUNICIPAL POR RESULTADOS_3ER. CUATRIMESTRE 2024 BELLA VISTA SUR

> Importancia: Alta

>

> Buenas tardes!

> En adjunto se remite el Formulario de Gestión de la Municipalidad e Bella Vista Sur, Tercer

> Cuatrimestre 2024.- Favor acusar recepción.

> Saludos!

>

> Johanna Armoa

> Encargada de Informes

> Municipalidad de Bella Vista

> 0767 240 219

> 0994 853 700

RE: Publicación Informe de Gestión 3c 2024



De Milciades Mendieta Morales <milciades_mendieta@hacienda.gov.py>
Destinatario <informes@bellavista.gov.py>
Cc <norma_rodas@mef.gov.py>, <anibal_torres@mef.gov.py>
Fecha 2025-04-24 06:58

Señores
Municipalidad de Bella Vista


Verificado el Portal Web y observado el cumplimiento de lo establecido en la Ley 5581/2016 conforme con los requisitos.

Se informa: Aprobación de Publicación TERCER CUATRIMESTRE 2024 Ley N° 5581/2016, 24/04/2025.-

Saludos cordiales.

Milciades Sebastian Mendieta Morales
Coordinación de Fortalecimiento
Dirección General de Departamentos y Municipios
021-1416760

RE: Re-envío de PDM con Nota Modificada Bella Vista Sur - 2 Semestre 2024

 **De** Silvano Dominguez <silvano_dominguez@hacienda.gov.py>
Destinatario <informes@bellavista.gov.py>, <secretariageneraL_ssee@hacienda.gov.py>, 'Fredy Gimenez' <fredy_gimenez@hacienda.gov.py>, 'Maria Franco' <maria_franco@hacienda.gov.py>
Fecha 2025-01-17 12:01

Buen día, se recibe documento y se genera el SIME N° 2152/25.

Atte.

-----Mensaje original-----

De: informes@bellavista.gov.py [mailto:informes@bellavista.gov.py]

Enviado el: viernes, 17 de enero de 2025 11:36 a. m.

Para: secretariageneraL_ssee@hacienda.gov.py; Fredy Gimenez <fredy_gimenez@hacienda.gov.py>; Maria Franco <maria_franco@hacienda.gov.py>

Asunto: Re-envío de PDM con Nota Modificada Bella Vista Sur - 2 Semestre 2024

Importancia: Alta

Buen día!
Me dirijo a Ustedes a fin de re-enviar el Informe de Gestión sobre los Avances y Logros de la implementación del Plan de Desarrollo correspondiente al SEGUNDO SEMESTRE 2024.-

Al respecto remito en formato digital:

- Modificación de la Nota Institucional, con firma y sello de la Intendencia y Secretaria Municipal.-

- Documentos del avance de la implementación de cada objetivo estratégico establecido en el Plan de Desarrollo de nuestro Municipio , según el esquema solicitud, con firma y sello de la Administración Municipal.-

Favor acusar recepción.

Saludos Cordiales, Muchas Gracias!

Johanna Armoa
Encargada de Informes
Municipalidad de Bella Vista Itapúa
0767 240 219
0994 853700

RE: Publicación Web FONACIDE Segundo Semestre 2024.-



De <dgdm@hacienda.gov.py>
Remitente Anibal Torres <anibal_torres@hacienda.gov.py>
Destinatario <informes@bellavista.gov.py>, 'Dgdm' <dgdm@hacienda.gov.py>
Fecha 2025-02-17 10:03

Buen día.
Documento recibido y procesado exitosamente.
Atentamente.

DGDM
Ministerio de Economía y Finanzas

-----Mensaje original-----

De: informes@bellavista.gov.py <informes@bellavista.gov.py>
Enviado el: viernes, 14 de febrero de 2025 07:30
Para: Dgdm <dgdm@hacienda.gov.py>
Asunto: Publicación Web FONACIDE Segundo Semestre 2024.-
Importancia: Alta

Economista Maria Mercedes Martinez
DGDM
Ministerio de Economía y Finanzas

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quienes corresponda a los efectos de Informarle sobre el Cumplimiento de la Ley 5581/2016 sobre la Publicación el Informe de FONACIDE SEGUNDO SEMESTRE 2024, aprobado por la CGR.

El mismo se encuentra publicado en el sitio Web Municipal:
bellavista.gov.py

Específicamente en la dirección:
<https://bellavista.gov.py/fonacide-segundo-semester-2024/>

Cordiales Saludos Cordiales.

Johanna Armoa.
Encargada de Informes.
Municipalidad de Bella Vista- Itapúa.
0767 240 219.
0994-853700.



MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

Administración Municipal 2021 - 2025

Correo: municipalidad@bellavista.gov.py

Tel: 0767 240 219 - 0985 700 977



RESOLUCION DE PAGO Nro. 6503

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A ARMOA SOSA, JOHANNA NATALIA, CON RUC N° 3602483, EN CONCEPTO DE PAGO BONIFICACION A FUNCIONARIA MUNICIPAL S/INFORME.--

Bella Vista, 20 de Mayo de 2024

VISTO: La necesidad de abonar a **ARMOA SOSA, JOHANNA NATALIA, CON RUC N° 3602483, EN CONCEPTO DE PAGO BONIFICACION A FUNCIONARIA MUNICIPAL S/INFORME.--**

CONSIDERANDO: Que, el Art. 51 de la Ley N° 3966/2010 establece como deberes y atribuciones del Intendente Municipal, Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo con el presupuesto, como así también la Ordenanza N° 34/2024 que aprueba el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Bella Vista, para el ejercicio fiscal del año 2025.-

POR TANTO,

**LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES**

RESUELVE:

Art. 1°. AUTORIZAR, el pago a **ARMOA SOSA, JOHANNA NATALIA, CON RUC N° 3602483, EN CONCEPTO DE PAGO BONIFICACION A FUNCIONARIA MUNICIPAL S/INFORME.--**

Art. 2°. AUTORIZAR, al Departamento Financiero de la Municipalidad, el pago de la suma de Gs. 1.500.000 (UN MILLON QUINIENTOS MIL) conforme a la/s factura/s presentada/s, que se adjuntan a ésta resolución, e imputar la presente erogación en el presupuesto de gastos de la municipalidad Ejercicio Año Fiscal 2025, bajo el/los siguiente/s rubros:

Rubro	Descripcion	Centro	Monto
100.130.133.30.001.	Bonificaciones y Gratificaciones	INTENDENCIA MUNICIPAL	1.500.000

Art. 3°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-



Lidia Melgarejo
LIDIA MELGAREJO
Secretaría General



Euclides de Godois
EUCLIDES DE GODOIS
Intendencia Municipal